



Euskadiko Automobilismo Federazioa Federación Vasca de Automovilismo

Normas a seguir para la ITV de vehículos de competición

1. Descargar y rellenar la solicitud de revisión para la obtención del Certificado De Conformidad Técnica (CDCT)
2. Ingresar el importe de la revisión, 120,00€ en la cuenta de la EAF-FVA:
Caja Rural de Navarra ES16 3008 0152 63 2078364722
Importe: 120,00€
Concepto: ITV + Nombre y Apellido Piloto
3. Enviar la solicitud junto al justificante de pago, nº licencia EAF-FVA, fotocopia del permiso de circulación y fotocopia de la ficha técnica por mail a: tecnica@eaf-fva.net
4. El técnico asignado se pondrá en contacto para concertar cita para la revisión
5. Una vez superada la misma, en un plazo máximo de 15 días se recibirá el CDCT necesario para poder pasar la ITV en cualquier Estación ITV del País Vasco

IMPORTANTE: Es requisito OBLIGATORIO tener la Ficha de Homologación del vehículo para la revisión del vehículo